



NOTICIAS

- Portada
- En Portada
- Opinión
- Ciudad
- Provincia
- Deportes
- Toros
- Cultura
- Espectáculos
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Economía
- Sociedad
- Motor
- Internet



AGENDA

- Clasificados
- Coches usados
- Cartelera
- Misas y cultos
- Horóscopo
- Tiempo
- Sorteos
- Farmacias
- Transportes
- Efemérides
- Obituario
- Pasatiempos
- Programación



SERVICIOS

- Suscripción
- Hemeroteca
- Contactar
- Publicidad
- Quiénes somos

Actualización | sábado, 23 de abril de 2005, 06:44

CULTURA

publicación

El Hospital Real ofrecía limosnas y asistencia en el siglo XVI

Un estudio del profesor José Valenzuela analiza la fundación de los hospitales granadinos

G.H.
@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El Patronato Real de Granada, tras unir los dos hospitales fundados por los Reyes Católicos, consiguió extender la centralización asistencial incorporando al proceso la Casa de los Locos del cabildo municipal. Según afirma el profesor de la [Universidad de Granada](#) José Valenzuela Candelario en su trabajo de investigación *El insigne y suntuoso Hospital Real de Granada (II). Oficiales y sirvientes en un hospital general (1526-1535)*, el nuevo Hospital Real, ya refundado como hospital general, ofrecía limosnas de pan, prestaba asistencia médica y espiritual a enfermos de bubas y custodiaba a personas dementes.

El estudio, publicado en *Dynamis* por la [Universidad de Granada](#), analiza el proceso de fundación de los hospitales granadinos de la Alhambra y de los Reyes, así como la centralización posterior de los mismos, acometida desde finales de la segunda década del siglo XVI. La actividad de la corte provisionalmente instalada en Granada durante buena parte del año 1526 fue crucial a esos efectos y proporcionó los recursos económicos que afianzaban la autonomía del Hospital Real y la propia continuidad de sus obras de edificación.

"Una vez logrado ese primer objetivo –señala el profesor Valenzuela–, sus administradores prosiguieron la tarea de extender el alcance y la cobertura de la institución regia, un empeño tanto material como simbólico, asociado a su proclamado carácter insigne y suntuoso. El Hospital Real fue una pieza más en el tablero conformado por la ciudad, donde pugnaron sus élites por hacerse con el gobierno de sus principales instituciones".

El estudio aspira a sentar las bases de una futura investigación que recoja de forma más explícita las dinámicas de poder, sociabilidad y conflicto social, y revise la plasmación de las actuaciones curativas –físicas y espirituales– ofrecidas por la institución Real.

